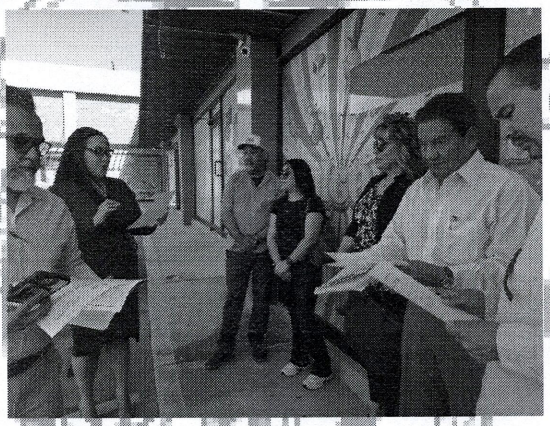
SESIÓN DE LA COMISION DE REVISIÓN DE LAS ENAJENACIONES DE TERRENOS MUNICIPALES H. AYUNTAMIENTO 2024–2027







ASUNTOS: Visita de inspección y verificación física del predio ubicado en Blvd. Oscar Flores Sánchez #5539, Colonia La Cuesta, respecto al proceso de enajenación de área municipal para brindar certeza jurídica a los propietarios.

NÚMERO DE ACTA: 42
FECHA: 26 de mayo de 2026.
LUGAR: Blvd. Oscar Flores #5539. Colonia la Cuesta
HORA DE INICIO: 9:14 Hrs.
HORA DE CLAUSURA: 9:30 Hrs.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN DE LAS ENAJENACIONES DE TERRENOS MUNICIPALES

- Coordinadora: Mtra. Karla Michaeel Escalante Ramírez
- Secretario: Mtro. Héctor Hugo Avitia Arellanes
- Vocal: Mtro. Jorge Marcial Bueno Quiroz

LISTA DE ASISTENTES

Nombre	Dependencia
Lic. Arturo Ayala Galindo	Dirección de Enajenaciones
Víctor Peregrino	Asesor Reg.
Estela Chavira	Asesora Regidores
Cesar Ruiz	Com. Social
Brandon Rames	Sindicatura

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Nombre	Ente que representa	# de asunto a participar	¿Participo? Si/no
Valeria Mendoza	Propietaria	III y IV	Si
Ricardo Valdez P.	Propietario	III y IV	Si

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y declaración de quórum.

II. Lectura y aprobación del orden del día.

III. Visita de inspección y verificación física del predio ubicado en Blvd. Oscar Flores Sánchez #5539, Colonia La Cuesta, respecto al proceso de enajenación de área municipal para brindar certeza jurídica a los propietarios.

IV. Asuntos Generales.

V. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Lista de asistencia y declaración del Quorum.

Como primer punto en el orden del día, la Coordinadora de la Comisión Edilicia de las Enajenaciones de Terrenos Municipales, Maestra Karla Michaeel Escalante Ramírez, da la bienvenida a los presentes y procede a realizar la lectura de la lista de asistencia. Se verifica la presencia en la comisión, del secretario: Mtro. Héctor Hugo Avitia Arellanes así como del Vocal: Mtro. Jorge Marcial Bueno Quiroz, confirmando así la existencia de quórum legal para dar inicio a la reunión.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

La Regidora Mtra. Karla Michaeel Escalante Ramírez da lectura al orden del día la cual es aprobada por unanimidad.

Para el desahogo de los puntos tercero y cuarto, se concede el uso de la voz al Lic. Arturo Ayala Galindo, quien expone los siguientes asuntos:

3.- Visita de inspección y verificación física del predio ubicado en Blvd. Oscar Flores Sánchez #5539, Colonia La Cuesta, respecto al proceso de enajenación de área municipal para brindar certeza jurídica a los propietarios.

El licenciado Ayala manifestó que el predio en cuestión ya se encontraba en posesión de los interesados desde hace más de treinta años, quienes acudieron al área de Enajenaciones con la finalidad de regularizar la superficie que actualmente utilizan. Señaló que dicha área se generó derivado de modificaciones realizadas al trazo de la vialidad, específicamente del Boulevard Oscar Flores Sánchez, situación que provocó una demasía municipal.

Indicó que, al revisarse el caso, se determinó que los particulares habían ocupado el área de buena fe, toda vez que el cambio en el trazo de la vialidad se realizó tiempo después de que las propiedades ya se encontraban delimitadas y ocupadas. Añadió que los interesados presentaron la totalidad de los requisitos necesarios para el trámite de regularización y que las dependencias correspondientes emitieron las viabilidades y vistos buenos necesarios, incluyendo Desarrollo Urbano y otras áreas técnicas competentes.

Asimismo, informó que actualmente el expediente se encuentra pendiente de aprobación por parte del Comité correspondiente para posteriormente ser presentado ante el Ayuntamiento para su análisis y eventual aprobación.

Durante la visita, se explicó que la superficie objeto del procedimiento corresponde aproximadamente a 197 metros cuadrados. Se comentó además que existen otros predios vecinos en situación similar derivada de las mismas modificaciones al trazo de la vialidad.

La regidora Karla Escalante considero importante que se realice un análisis integral de toda el área y de los predios colindantes, con el objetivo de brindar certeza jurídica a los vecinos que pudieran encontrarse en condiciones semejantes. En ese sentido, se destacó la importancia de informar a los ciudadanos sobre la necesidad de regularizar cualquier ocupación irregular, aun cuando ésta se haya realizado de buena fe.

También se comentó que, en muchos casos, este tipo de inconsistencias se detectan hasta el momento en que los propietarios buscan escriturar o protocolizar sus propiedades ante notario público y el Registro Público de la Propiedad.

Por otra parte, el licenciado Ayala se comprometió a realizar un análisis más amplio de los predios ubicados en esa zona para identificar otros posibles casos similares y darles seguimiento correspondiente.

La regidora Escalante señaló la importancia de agilizar este tipo de procedimientos, especialmente considerando los tiempos y limitaciones que pudieran presentarse posteriormente por motivos electorales o administrativos, destacando que actualmente existe disposición de la comisión para apoyar en la regularización de estos casos.

5.- Asuntos Generales

En asuntos generales, el C. Ricardo Valdez manifestó inquietudes relacionadas con temas de seguridad y vigilancia en la zona, señalando que anteriormente elementos de Seguridad Pública acudían a firmar bitácoras de vigilancia y actualmente ya no lo hacen. Asimismo, expresó inconformidad respecto a operativos de tránsito realizados los domingos por la mañana en el sector.

5.- Clausura de la sesión

Habiendo concluido todos los puntos del orden del día, la Regidora Mtra. Karla Escalante Ramírez, Coordinadora de la Comisión de Enajenaciones de Terrenos Municipales, agradece la asistencia y da por finalizada la reunión, siendo las 9:30 horas del día 26 de mayo del año en curso.

ATENTAMENTE

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

REGIDORES

Mtra. Karla Michaeel Escalante Ramírez
Coordinadora

Mtro. Héctor Hugo Avitia Arellanes
Secretario

HONORABLE CUERPO DE REGIDORES

Mtro. Jorge Marcial Bueno Quiroz
Vocal

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

DEPENDENCIA: H. Ayuntamiento de Juárez
DEPARTAMENTO: H. Cuerpo de Regidores

Sesión Ordinaria de la Comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales

LUGAR: Blvd. Oscar Flores Sánchez #5539, Colonia La Cuesta
FECHA: 26 de mayo del 2026.
HORA: 9:00 Hs.

INTEGRANTES:

Mtra. Karla Michaeel Escalante Ramírez
Coordinadora de la Comisión

Lic. Héctor Hugo Avitia Arellanes
Secretario de la Comisión

Mtro. Jorge Marcial Bueno Quiroz
Vocal de la Comisión

Lic. Oscar Murillo Delgado
Dirección de Gobierno Municipal

Lic. Arturo Ayala Galindo
Departamento de Enajenaciones de Bienes e Inmuebles Municipales

c.c.p. Archivo

KMER/mtvp

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

DEPENDENCIA: H. Ayuntamiento de Juárez
DEPARTAMENTO: H. Cuerpo de Regidores

Sesión Ordinaria de la Comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales

LUGAR: Blvd. Oscar Flores Sánchez #5539, Colonia La Cuesta
FECHA: 26 de mayo del 2026.
HORA: 9:00 Hs.

ASISTENTES:

Nombre	Dependencia	Firma
Víctor Peregrino	Asesor	
Estela Chavira	Asesora Regidor	
César Ruiz	Com Soc	
Brandon Ramos	Sindicatura	

c.c.p. Archivo

KMER/mtvp

Sesión Ordinaria de la Comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales

HEROICA CIUDADJUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

Fecha: 26 de mayo del 2026.
Hora: 9:00 horas
Lugar: Blvd. Oscar Flores Sánchez #5539 Colonia La Cuesta

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.
El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en http//www.plataformadetransparencia.org.mx
Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

#	NOMBRE	NO. CELULAR	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	¿PARTICIPO? (SI O NO)
1	Valeria Mendoza G.	656 TESTADO	Propietarios	# 3	# 4
2	Ricardo Valdez D.	656- TESTADO	Propietarios	# 3	# 4
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9	Karla Michaeel Escalante Ramírez. Coordinadora de la Comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales. Acta de Comisión. Documento de 9 páginas. Eliminado: ~~numero telefonico personal de ciudadanos. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.~~ En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. Versión Pública aprobada el 06 MARZO 2025, en la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.				
10					

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

Dependencia: H. Ayuntamiento de Juárez
Departamento: Cuerpo de Regidores

Sesión ordinaria de la Comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales

LUGAR: Blvd. Oscar Flores Sánchez #5539, Colonia La Cuesta
FECHA: 26 de mayo del 2026.
HORA: 9:00 Hs.

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y declaración del Quórum.

II. Lectura o dispensa del acta de la reunión anterior y en su caso aprobación.

III. Visita de inspección y verificación física del predio ubicado en Blvd. Oscar Flores Sánchez #5539, Colonia La Cuesta, respecto al proceso de enajenación de área municipal para brindar certeza jurídica a los propietarios.

IV. Asuntos Generales.

V. Clausura de la Sesión.